



2 828

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don RAMÓN ABELLÓ AMENÓS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida José Antonio, 632, por "ELEMENTO COMPLEMENTARIO, DECORATIVO Y RESISTENTE, PARA SER APLICADO A LA CABECERA Y PIES DE CAMAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un elemento completamente nuevo y original, de elevadas cualidades decorativas y resistentes, para ser aplicado en la cabecera y/o pies de las camas, sean éstas de cualquier tipo, modelo y material, tanto de madera como metálicas, con cuyo elemento se aumentará considerablemente el efecto visual de las camas, y se reducirá el precio de las mismas, ello sin menoscabo de su resistencia y duración.
- 5.
10. El complemento de las camas objeto de la inven-

24828

20



- ción será de especial y principal aplicación a las camas metálicas que son del tipo de muebles que más requirieren un acabado decorativo y artístico para apartarse de los modelos clásicos, todos iguales o muy similares entre sí, aunque sean de distintos fabricantes y, por otra parte, en esta clase de camas es en las que más conveniente y económico resulta el ahorro de materiales suplementarios de adorno, decorativos o artísticos.
- 5.
10. Consiste esencialmente el objeto de la presente invención en disponer en la cabecera y pies o en una de estas partes, una porción de tejido claro, rejilla, enrejado, entrelazado o similar, formado a base de tirillas estrechas de materia plástica, por ejemplo de resinas artificiales termoplásticas, de polivinilo, poliestireno, acetato de celulosa o similar, de cualquier colorido o dibujo, entretejidas con espacios libres entre sí y montadas a tensión convenientemente enmarcadas.
- 15.
20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. En dicho dibujo, la figura 1 representa una pieza cabecera de cama; la figura 2, una pieza pies de cama.
- La característica esencial de las piezas representadas la constituye la disposición de la zona -1-

24828



- en el interior de las mismas, constituida esta zona por un entrelazado espaciado o tejido claro, a modo de enrejado, rejilla, celosía o similar formado a base de tirillas aplanadas y estrechas formadas por extrusión, laminado, trefilado o similar de una masa plástica formada a base de resinas sintéticas termoplásticas, con los correspondientes pigmentos, plastificantes y cargas, cuyo tejido o entrelazado va convenientemente enmarcado a tensión para que la pieza o tejido -1- quede tirante en todas direcciones.
- 5.
- 10.

- Se comprende fácilmente que la zona de entrelazado o tejido claro podrá afectar cualquier contorno y superficie total o parcial, adecuados a la configuración, material, estilo y dimensiones de la cama, y siendo en particular de especial aplicación en las camas metálicas.
- 15.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la cama, cabecera, pies y zona o zonas de tejido claro con tirillas plásticas y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 20.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-



24828

1. Elemento complementario, decorativo y resistente, para ser aplicado a la cabecera y pies de camas, que esencialmente consiste en una o más zonas comprendiendo o no la totalidad de la superficie, constituidas dichas zonas por tirillas de materia plástica, preferiblemente de resinas sintéticas termoplásticas, cuyas tirillas flexibles, aplanadas, alargadas, y de cualquier color, son entrelazadas formando un tejido claro con espacios huecos entre tirillas, siendo éstas convenientemente enmarcadas, a tensión en todas direcciones.
- 5.
- 10.

2. Elemento complementario, decorativo y resistente, para ser aplicado a la cabecera y pies de camas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de disponer la zona de tejido claro preferentemente en la cabecera y pies de las camas metálicas, comprendiendo la totalidad o una o varias partes de tales piezas.
- 15.

3. Elemento complementario, decorativo y resistente, para ser aplicado a la cabecera y pies de camas.
20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de octubre de 1950.

Ramón ABELIÓ AMENÓS

p.a.

24898

20



Fig. 1

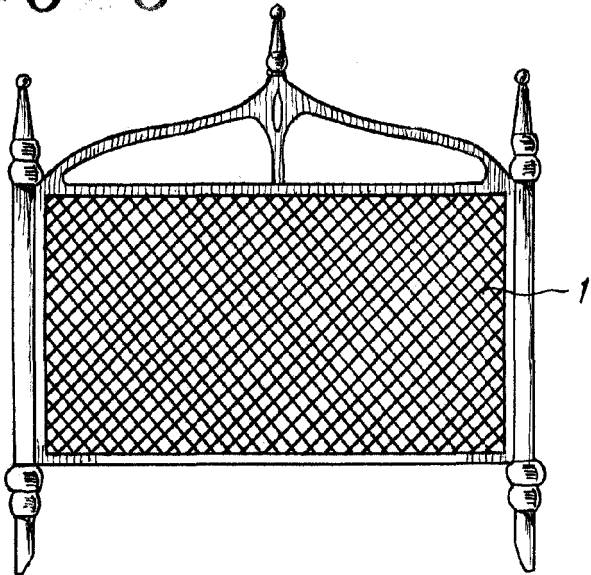
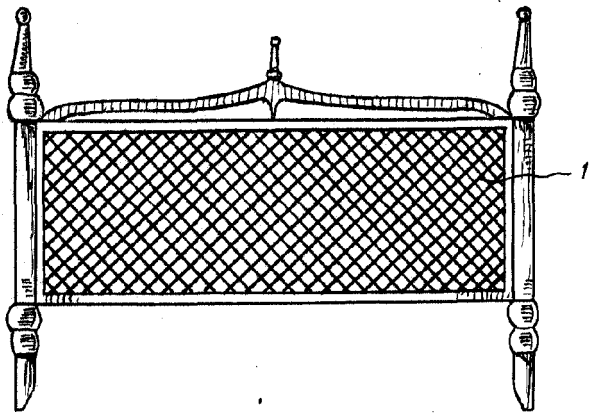


Fig. 2



Barcelona, 20 Octubre 1950
Ramón Abelló Aménos
p.a.